

**RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ENCARGATURA EN EL CARGO DE ESPECIALISTA  
EN EDUCACION EN ETP.**

Nº	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIONES
1	57348-2018	RAMOS CRUZ GLADYS	<p>Respuesta al reclamo con expediente Nº 057348-18 :</p> <p>De acuerdo a la RSG Nº 208-2017 -MINEDU, en el Numeral 6.2. <b>De los Requisitos Específicos</b>, numeral 6.3.4, literal b) dice: "Titulo de profesor o licenciado en educacion, de acuerdo a la modalidad, forma, nivel o especialidad de la plaza."</p> <p>El cargo de la convocatoria es de Especialista de Educacion en ETP, los titulos presentados no cumplen con el requisito estipulado en la norma técnica, por lo que el reclamo se declara improcedente.</p>
EL COMITÉ DE EVALUACION DECLARA LA CONVOCATORIA DESIERTA.			